

Difusión de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

Con fundamento en lo previsto por el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 77 de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial Nacional No. IA-64-O90-905044973-N-3-2023 para la contratación de Adquisición de Mobiliario:

IA-64-O90-905044973-N-3-2023

DIFUSIÓN DE LA LICITACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **IA-64-O90-905044973-N-3-2023**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

Esta difusión tiene carácter informativo y sólo participan en ella las siguientes personas invitadas por la Universidad Tecnológica Del Norte De Coahuila

- 1.- FRANCISCO ALBERTO ALFARO HERRERA
- 2.- TELECOMUNICACIONES DE COAHUILA S.A. DE C.V.
- 3.- CARLOS JOEL FLORES SOTELO

ATENTAMENTE

LA CONVOCANTE

Nava, Coahuila a 16 de noviembre del 2023

